

VALE

No endosable

No. CAPITAL.....
TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO.....% NOMINAL
ANUAL EQUIVALENTE A% EFECTIVO ANUAL
TOTAL INTERESES A DEVENGARSE

VENCIMIENTO.....
MONTO A PAGAR AL VENCIMIENTO (CAPITAL MÁS INTERESES):.....

NOMBRE:.....
VALE por la cantidad de.....

que debo (debemos) y pagaré (pagaremos) solidaria, indivisible e incondicionalmente y libre de protesto a Banco Itaú Uruguay S.A., el día de..... en el domicilio del tenedor, más los intereses compensatorios sobre saldos que se calcularán a la tasa que más abajo se establece, que representan la suma de.....

El capital adeudado devengará intereses compensatorios a una tasa de interés del.....% nominal anual equivalente al % efectivo anual y fijo, devengado desde el, pagaderos al vencimiento. Los intereses serán calculados sobre la base de un año de 365 días, por los días efectivamente transcurridos.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) si correspondiere, la Tasa de Control Regulatorio del Sistema Financiero, no se encuentran comprendidos en la tasa de interés compensatorio acordado, siendo dichos tributos, así como cualquier otro tributo, gasto, costo, tasa, gravamen, imposición, deducción o prestación pecuniaria de origen legal de cualquier naturaleza que actualmente o en el futuro grave la presente operación o al Banco (o el tenedor en su caso) en relación a la misma, de nuestro cargo, salvo que su traslado esté prohibido por las normas legales. Lo que antecede incluye nuestra expresa obligación de pagar (o reembolsar) a ustedes cualquier tributo similar o que grave o tenga como base de cálculo los activos o el crédito o el patrimonio del acreedor de este vale.

La falta de pago de este documento a su vencimiento hará incurrir al deudor (es) en mora automática sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, y en este caso sobre el monto total vencido e impago del vale se devengará el interés moratorio a la tasa del % anual, efectiva y fija hasta su total cancelación. Los intereses moratorios se capitalizarán diariamente.

En caso de incumplimiento, serán de mi (nuestro) cargo todos los gastos, honorarios y tributos judiciales o extrajudiciales que origine la cobranza de este vale.

Constituyo (constituimos) domicilio especial para todo y cualquier emplazamiento, citación, notificación, intimación y demás efectos judiciales y extrajudiciales del presente vale en el que cada obligado hace constar arriba de su respectiva firma, el que se mantendrá vigente y válido aunque lo cambiare o desapareciere de hecho mientras no se comuniquen por escrito el cambio al Banco.

Acepto (aceptamos) la competencia por razón de lugar del Juzgado de la República que elija el tenedor de este vale.

Declaro (amos) haber recibido simultáneamente con la suscripción del presente vale, una copia del mismo.

Lugar y Fecha

NOMBRE:..... NOMBRE:.....

DOMICILIO: DOMICILIO:

FIRMA: FIRMA:

NOMBRE:..... NOMBRE:.....

DOMICILIO: DOMICILIO:

FIRMA: FIRMA: